



# 080

## PRIMER NÚMERO DE TELÉFONO DE BOMBEROS DE NUESTRO PAÍS

*En los años 70 era común en Europa el uso de teléfonos de tres dígitos, e incluso de dos, y gratuitos, para llamar a los servicios de emergencia. A comienzos de esa misma década, ASELF ya proponía a las autoridades de telefónica la implantación de un teléfono de tres dígitos gratuito que aunase las llamadas de emergencia en nuestro país.*

*En España, en los años 70 y 80, si un ciudadano presenciaba o sufría una emergencia debía llamar a números comunes, con 6 ó 7 cifras y de tarifa normal, y que además en cada provincia eran diferentes. De hecho, en Madrid, si uno quería llamar a los bomberos debía marcar el 2 32 32 32. Anteriormente se habían implantado soluciones, como el caso*

*de Bombers de Barcelona, que mantuvo el número 3000 para bomberos hasta 1928, año que cambió por el 12345. Para entonces muchos tenían claro que era necesario un teléfono fácil de recordar que facilitara y acercara este servicio al ciudadano. En Francia, los bomberos ya disponían de un teléfono propio de dos cifras desde 1932, el 18. En Suiza el 118, en Italia el 115, en Reino Unido el 999 y en Austria el 122, por mencionar algunos países.*

*A finales de los 70 y principios de los 80 se implantaba en muchas provincias españolas el 006, que fue el primer teléfono de emergencias de nuestro país. No obstante, este número era de carácter genérico para emer-*

gencias, no específico de “bomberos”. El ciudadano llamaba al 006 y desde esta centralita daban aviso a los bomberos, por lo que el servicio solía perder tiempo e información por el camino. Tras la experiencia con este número en varias provincias, los servicios de bomberos demandaban un teléfono propio que canalizara las emergencias específicas directamente desde el ciudadano a las centralitas de los parques, y que dicho número además fuese sencillo, de tres cifras, y gratuito. Hasta ese momento, los servicios de bomberos eran de carácter municipal prácticamente en su totalidad. Todavía no existía la Ley 7/85 de 2 de abril de bases de régimen local, e incluso tras su promulgación, todavía quedaba mucho por hacer. Dadas las reivindicaciones de ASELF, y de los principales servicios de bomberos del país, Telefónica de España creó el primer número de teléfono específico de bomberos de nuestra historia: el 080.

El 30 de julio de 1986 entraba en funcionamiento el teléfono 080 en Madrid, haciéndose famoso este número a través de una llamada inaugural que el entonces alcalde “Juan Barranco” hizo al humorista Gila. Debido al coste que Telefónica facturaba por la instalación de dicho teléfono (unos siete millones de pesetas de la época), al principio únicamente Madrid, Barcelona y San Sebastián contaban con dicho número de teléfono. El 1 de mayo de 1988 entró en vigor en Zaragoza, y para finales de la década ya estaba implantado en la mayoría de las principales capitales de provincia donde contaban con bomberos municipales.

Tras la creación de los organismos autónomos, los consorcios comarcales y la integración en ellos de muchos servicios municipales, surgió la necesidad de unificar las llamadas de bomberos a nivel provincial. De-

bido a las dificultades técnicas que suponía diferenciar la llamada por localidades y redirigirla al nodo correspondiente a través del número 080 propio de bomberos, muchos de estos servicios ya no podrían seguir recibiendo llamadas a través del 080 si no se hacía una inversión considerable. Si la instalación del 080 en las capitales ya suponía una inversión seria, instalar una centralita propia que fuese capaz de diferenciar el municipio y redirigiera la llamada a la centralita del parque correspondiente en toda la provincia suponía una inversión mucho más importante, sobre todo teniendo en cuenta el estado de la tecnología del momento en España. Ante ese problema, Telefónica propuso la creación de un nuevo número de teléfono de bomberos provincial que redirigiera la llamada a un nuevo centro de recepción provincial diferenciado del de la capital. Así nacían el 085 y los centros de control provinciales, motivado por cuestiones técnicas, que no por cuestiones de calidad o prestigio entre los diferentes servicios de bomberos existentes. No obstante, el 085 todavía tuvo que convivir durante mucho tiempo con el teléfono de emergencias, de 7 cifras, de las centralitas de bomberos, y en las “páginas amarillas” era frecuente encontrarse ambos hasta la implantación del 112.

El 080 fue un número creado expreso para nosotros. Un número que los propios bomberos municipales utilizaron antes de integrarse en los consorcios comarcales, y que se vieron forzados a modificar debido a cuestiones técnicas que hoy día hubieran tenido una fácil solución.

En la UE se ha implantado el teléfono de atención de emergencias 112, y tanto el 080 como el 085 han sido paulatinamente sustituidos por este servicio que centraliza las llamadas de emergencia en cada comunidad

autónoma.

No obstante, al igual que el antiguo 006, el 112 no está exento de problemas, y todos somos conscientes de cuáles son. Tanto es así que en algunos servicios están recuperando el teléfono propio de bomberos, tanto el 080 como su hermano 085, para la atención directa de las llamadas a bomberos en nuestras centralitas (080 Motril en 2009, 085 Consorcio de Málaga en 2013, etc.), aunque algunos incluso han aguantado con el 080 hasta bien entrada la primera década del S. XXI (Castilla y León, por ejemplo hasta 2014, y la Ciudad Autónoma de Melilla que sigue teniéndolo).

El teléfono 080, más allá de la cuestión práctica que supuso su implantación, tiene unas connotaciones simbólicas que son dignas de tener en cuenta. Con él comenzamos a tener identidad propia. Hizo las veces de marca y enseña personal, la gente lo recordaba con facilidad y llamaba a los parques a sabiendas de que iba a hablar directamente con bomberos, y que no se le iba a cobrar por ello. A partir del 080, los ciudadanos tomaron conciencia de nosotros, y nosotros de ellos todavía más, ya que el contacto aumentó, la calidad del servicio prestado mejoró de forma considerable, y pasamos del ostracismo, a disponer de logotipos con nuestro teléfono en los vehículos y en todo tipo de soportes publicitarios. Nos dimos cuenta de lo importante que es llegar al ciudadano; porque a través de la imagen institucional que proporcionaba ese logotipo telefónico, éramos más accesibles y efectivos.

Podríamos resumir diciendo que el 080 tuvo un destacado papel en el desarrollo posterior de los servicios de Bomberos en nuestra sociedad. Posteriormente, esos buenos resultados fueron trasladados a los Servicios provinciales a través del 085; como hemos

dicho, obligados por las circunstancias y la tecnología del momento más que por cuestiones diferenciales entre servicios, pues todos somos iguales y compartimos una misma historia, y como tal, el teléfono 080, pionero de este cambio, ha formado parte de todos nosotros en la misma medida, incluido el éxito del 085 que surgió de él.

Aunque actualmente el 18 francés ha sido sustituido por el 112, los bomberos franceses le rinden homenaje a través de la revista *allo Dix-Huit* (locución que decían los operadores de los parques al recibir las llamadas de emergencia). En Suiza hacen lo propio a través de la revista *118 Swiss-fire*.

Quizá el hecho de haber contado muchas décadas antes que nosotros con la imagen institucional que proporciona un número propio, pueda explicar mejor el progreso que han tenido algunos cuerpos de bomberos europeos.

Esta revista, *Bomberos 080*, hace referencia a ese primer número de teléfono de bomberos que puso la semilla del progreso en este servicio público esencial.

**Por este motivo, desde la CUBP hemos querido rendirle un permanente homenaje, incluyéndolo en el título de esta revista de bomberos para bomberos, y que lejos de pretender una identificación con ningún servicio en particular, trata de mostrar lo unidos que estamos por nuestra historia, lo mucho que tenemos en común, y el futuro prometedor que tenemos si los servicios de bomberos unimos fuerzas y caminamos juntos en el desarrollo de nuestra profesión.**